

MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA ORD. N° 010
CONSEJO Y PLANES COMUNALES DE SEGURIDAD PÚBLICA

FECHA : 28.02.2018

HORA: 15:50 hrs.

LUGAR: Sala de reuniones de Concejo Municipal

PRESIDENTE: Sr. Carlos Barra Matamala Alcalde.

ASISTENTES: Sra. Alejandra Sanzana SENDA Previene, Sr. Miguel Pérez B. representante de Intendencia Regional, Srta. Valeria Carvajal Peña OPD Pucón, Sr. Comisario de la 9° Comisaría de Carabineros de Pucón Mayor Cesar Martínez, Sr. Prefecto de la PDI don Hernán Fuentes Silva, Sra. Francisca Aguirre Fiscal Pucón, Sr. Concejal de la comuna de Pucón don Omar Cortez Q., Sr. Camilo Bobadilla B. representante de Gendarmería de Chile, Sra. Marcela Sepúlveda representante de SERNATUR y Sr. Ignacio Quiroz A. Director de Seguridad Publica Pucón.

Secretaria Gladiela Matus Panguilef.

TABLA:

- Aprobación de Acta Ord. N° 009 y Acta Extraordinaria N° 001
- Invitación a participación reunión con Delegados de Consejo de Seguridad de la comuna de Las Condes.
- Cambio de fecha de reunión del Consejo comunal de Seguridad.
- Varios.

DESARROLLO

Siendo las 15:50 hrs. el Sr. Presidente del Consejo don Carlos Barra Matamala da inició a l reunión ordinaria N° 010 de Consejo, agradece la asistencia.

Sr. Presidente ofrece la palabra a la Sra. Secretaria Gladiela Matus P., que de lectura al Acta Ordinaria N° 009 de fecha 29.11.2017.



MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
PUCON

Por la unanimidad de los presentes se aprueba el Acta Ordinaria N° 009 de fecha 29.11.2017.

Se da lectura al Acta Extraordinaria N° 001 de fecha 18.01.2018.

Por la unanimidad de los presentes se aprueba el Acta Extraordinaria N° 001 de fecha 18.01.2018.

Sr. Director de Seguridad Ciudadana Ignacio Quiroz se presentara un informe consolidado del trabajo realizado por la Unidad de Seguridad de la temporada estival. Además se contara con el Consejo de Seguridad de Las Condes los días 14 y 15 de marzo ellos fueron los primeros que iniciar el proyecto de seguridad.

Sr. Prefecto de la PDI Hernán Fuentes Silva se presenta ya que es el nuevo Jefe de la PDI Villarrica, me comprometo a realizar presentación de la labor en el periodo estival en la próxima reunión, recientemente llegue a Villarrica, trabajaba anteriormente e l comuna de Ñuñoa.

Sr. Comisario de la 9° Comisaría de carabineros de Pucón, las estadísticas arroja el 28 % de rebaja de la delincuencia en la comuna en la época estival, se disminuyo los robos en lugares habitados, con esto se refleja el trabajo que se efectuó con la comunidad con antelación.

Sr. Representante d Intendencia seria conveniente que se analizara la disminución de la delincuencia en la próxima reunión así se tendrá un consolidado de todas entidades involucradas en el trabajo de Seguridad Publica.

Sr. Concejal de la comuna Omar Cortes es momento cultural y político informar a la comunidad los logros obtenidos con el programa de Seguridad Ciudadana, sugiero que se realice un punto de prensa dando a conocer los porcentajes de rebaja de la delincuencia en la comuna.

Sr. Presidente el punto de prensa sería para el día 14 de marzo del presente año y que invite a todo los medios de comunicación, este un logro muy importante y se debe dar a conocer.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes que se realizara un punto de Prensa el día 14 de marzo del presente año, donde se dará a conocer los logros obtenidos por el Consejo de Seguridad Ciudadana de Pucón.

Sr. Presidente propone que se cambie el día de reunión de Consejo para el segundo miércoles de cada mes a las 16:00 Hrs.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes que las reunión de consejo de Seguridad Ciudadana se realizarán el segundo miércoles de cada mes a las 16:00 Hrs.



MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
PUCÓN

Sr. Director de Seguridad Ignacio Quiroz la visita del Subsecretario de Seguridad Ciudadana se debe realizar participación el consejo con la comunidad.

Sr. Cortez se debe transparentar la información de los logros obtenidos con este programa de seguridad, por tanto propongo que se realice una mesa de trabajo con la ciudadanía entregando obligaciones a los habitantes de la comuna, a la Cámara de Turismo, Comercio Ambulante, Arriendo Informales y otros.

Sr. Prefecto de Policía de Investigaciones ofrece entregar capacitación a todos los entes de la comuna que lo requiera, con la finalidad de hacerlo participe de sus responsabilidades como locatarios, no sea solo obligaciones de las policías el resguardo de la seguridad.

Sra. Alejandra Sanzana encargada de SENDA realizamos un diagnóstico aplicando encuesta en los sectores de Los Arrayanes, Cordillera y Otros en tema de drogas y Alcohol, se detecta que la problemática de botillerías que expenden fuera del horario establecido, se debe trabajar en esta temática.

Se acuerda invitar para la reunión del mes de abril a la Junta de Vecinos con el fin de dar conocer los logros y ofrecer capacitación en tema de seguridad, vendedores ambulantes, tema relacionado al Turismo y tema de Extranjería.

Sr. Quiroz el sector de las Termas ha solicitado apoyo en seguridad por situaciones puntuales que han ocurrido.

Se levanta la sesión a las 16:35 hrs.


GLADIEELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE

